ACTA FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO N°:	DA-300-MC-072-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS
CONTRATISTA:	MARIA OVEIDA POVEDA ORTEGON C.C. Nro. 25.220285
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALUMNOS HACIENDO EL RECORRIDO DIARIO, DESDE DOÑA JUANA ALTA, LA MIEL A VICTORIA (INSTITUCION EDUCATIVA CAÑAVERAL) Y VICEVERSA- MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS).**
VALOR DEL CONTRATO:	**NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETENTA Y OCHO PESOS ($ 9**.885.078.**) M/CTE**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	El plazo de ejecución del contrato es de setenta y Tres (63) días calendario académico, contados a partir del acta de inicio.
FECHA ACTA DE INICIO:	Diez (10) DE Julio DEL 2025.
VALOR ADICIÓN:	N.A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETENTA Y OCHO PESOS ($ 9.885.078.00) M/CTE
PLAZO ADICIÓN:	N.A
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL:	No. **739** DEL 7 DE JUNIO DE 2025
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:	No. 1051 DEL 10 DE JULIO DE 2025
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	N.A
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	N.A
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ACTA:	Seis (6) días calendario de Octubre del 2025
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO INICIAL:	Se realizarán pagos parciales, previa presentación de la certificación efectuada por el representante legal de la Institución Educativa, en la que se relacionen los días en que se ha prestado el servicio de transporte escolar, verificada por el supervisor del contrato. Previo pago, también el contratista deberá presentar las planillas que certifiquen los aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo a las directrices en el Decreto No. 1273 del 3 de julio del 2018, de la misma manera el supervisor del contrato deberá adjuntar el certificado recibido a entera satisfacción
FORMA DE PAGO ADICIÓN:	N. A
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA:	**NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 941.436.00) M/CTE** CORRESPONDIENTE AL CUARTO Y ULTIMO PAGO

En Victoria Caldas, a los Trece (13) días del mes de Noviembre del año 2025, se reunieron: GLORIA ESPERANZA ACEVEDO CORTES, Secretaria de Desarrollo Humano en su calidad de supervisora del contrato y **MARIA OVEIDA POVEDA ORTEGON** en su calidad de contratista; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato referenciado, por lo que una vez revisadas y verificadas la ejecución de las actividades

Alcaldía Municipal de Victoria (Caldas)
Dirección: Carrera 6 # 9 – 25 Parque Principal Victoria, Caldas, Colombia.
Código Postal: 174030
E-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co
Línea: 323 575 3362
www.victoria-caldas.gov.co

relacionadas en el informe presentado por el contratista y de acuerdo a la factura presentada por el Contratista en fecha 12 de Noviembre de 2025, se certifica que efectivamente se cumplió con todas y cada una de las obligaciones contractuales. Por lo tanto, es procedente el pago correspondiente a la presente acta final.

Conforme a las obligaciones del contratista, se hace constar que el mismo ha presentado al supervisor del contrato copia del pago efectuado por concepto de seguridad social en salud, pensión y riegos laborales, de Octubre de acuerdo a las directrices en el Decreto Número 1273 Del 3 De Julio De 2018., por lo que verificado el cumplimiento así como la veracidad y autenticidad de la información y conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el decreto 1082 de 2015, en congruencia con la Ley 789 de 2002 en su artículo 50, se autoriza el pago final por valor de **NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 941.436.00) M/CTE.** conforme a lo estipulado en la cláusula CUARTA del contrato, ya respecto del pleno cumplimiento de obligaciones contractuales y paz y salvo deberá expedirse la correspondiente acta de liquidación.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 9.885.078.00**
ADICIONES	**$**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$ 9.885.078.00**
PRIMER PAGO	**$ 2.510.496.00**
SEGUNDO PAGO	**$ 2.981.214.00**
TERCER PAGO	**$ 3.451.932.00**
CUARTO PAGO	**$ 941.436.00**
QUINTO PAGO	**$**
SALDOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$ 0**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$ 0**

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los Trece (13) días del mes de Noviembre del año 2025.

GLORIA ESPERANZA AGUDELO CORTES
Supervisora

MARIA OVEIDA POVEDA ORTEGON
Contratista

FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
12/07/2024	4.1	Actualización de logo, versión y contenido	*Andres D. Diaz Ulloa*	Jefe de control interno	Comité de sistema de gestión institucional